

Acta de la reunión de la Comisión de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el día **22 de junio de 2005**, entre las 10:15 y las 11:30 horas, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno, con la asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

Ana Albertos Bofarull, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Medicina (que además representa al Decano de su Facultad)*

Raquel Benito Alonso, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información (en representación del Decano de la Facultad)*

Víctor Briones Dieste, *Vicedecano de la Facultad de Veterinaria*

Antonio Calderón Rehecho, *Secretario Técnico de la BUC*

Isabel Carreira Delgado, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia*

Emilio Fernández González, *Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Matemáticas*

Francisco Javier Fernández Iglesias, *Director de la Biblioteca de la Facultad de Odontología (en representación del Decano de la Facultad)*

Cristina Gállego Rubio, *Coordinadora de Servicios Técnicos y Recursos Humanos (por invitación expresa de la Vicerrectora)*

Enrique García Pérez, *Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*

María Luisa García-Ochoa Roldán, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*

Javier Gimeno Perelló, *Asesor del Director de la Biblioteca (por invitación expresa de la Vicerrectora)*

María Teresa Hortalá González, *Vicedecana de la Facultad de Informática*

Dolores Illanas Duque, *Directora de la Biblioteca de la E.U. de Trabajo Social*

Reyes Jiménez Aparicio, *Vicedecano de la Facultad de Ciencias Químicas*

Manuel Mañas Baena, *Vicedecano de la Facultad de Ciencias Físicas*

Ana Líteer Mayayo, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Educación (en representación del Decano de la Facultad)*

Sol López Andrés, *Vicedecana de la Facultad de Ciencias Geológicas*

José Antonio Magán Wals, *Director de las Bibliotecas y del Archivo Histórico*

Carlos José Martínez Honduvilla, *Vicedecano de la Facultad de Farmacia*

Miguel Ángel Martínez Santos, *Director de la Biblioteca de la E.U. de Estudios Empresariales (en representación del Director de la Escuela)*

Julia Mendoza Tuñón, *Vicedecana de la Facultad de Filología*

Manuela Moreno Mancebo, *Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones*

El Director de la Biblioteca excusa a la Vicerrectora, que no ha podido acudir debido a una cuestión urgente de última hora.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión del 20 de abril de 2005.

Se aprueba el acta de la sesión del 20 de abril de 2005 con la corrección de una errata según la cual aparece D. José Manuel Serrano Talavera como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Geológicas cuando lo es de la Facultad de Ciencias Biológicas.

2. Informe de la Dirección de la Biblioteca

El Director anuncia que para el informe de la Dirección irá dando la palabra a los diferentes Subdirectores de la Biblioteca.

El Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica dice que a principios de junio el archivo de E-prints UCM ha quedado registrado como servidor de archivos abiertos por lo que sus metadatos pueden ser importados por otros servicios de información, con lo que su difusión se amplía. Además se puede buscar directamente en el archivo con los buscadores de Internet. Así se podrá obtener la máxima visibilidad de los resultados de la investigación de la Universidad Complutense.

Con respecto al portal de revistas indica que está bastante avanzado: se tenía pensado terminarlo en el mes de junio, pero un accidente del informático encargado de su realización lo ha impedido. No obstante, cada día se introducen más contenidos conforme a la iniciativa de archivos abiertos. Se cuenta con unos cincuenta títulos de revista más las colecciones históricas. Tendremos que estudiar si estarán en acceso abierto o si se trasladarán los artículos al archivo de e-prints.

La Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones informa sobre el concurso de bases de datos para el año 2006, indicando que se trata de aquéllas que no pueden adquirirse de manera individual.

Enrique Pacheco del Cerro, Subdirector de la E.U. de Enfermería, Fisioterapia y Podología

Manuel Oliva Hernández, Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía (en representación del Decano de la Facultad)

Manuel Ruiz de Elvira Serra, Subdirector de Coordinación Bibliotecaria

M^a Jesús Santurtún de la Hoz, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Óptica

José Vicente Serrano Olmedo, Representante del PAS de biblioteca

José Manuel Serrano Talavera, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Biológicas

Eugenio Rubén Tardón González, Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica

Se han modificado algunas de las características:

- *Biological Abstracts* e *INSPEC* serán accesibles a través del *Web of Knowledge*
- tres de las bases de datos (referenciales) se van a adquirir con el texto completo: *Humanities Abstracts*, *Art Abstracts* y *PsyInfo* (completado con *Psyco Article*)
- se adquiere una nueva base de datos que mantiene el equilibrio de recursos entre las diferentes áreas: *Communication Mass Media Complex* de Ebscohost

Con respecto a las revistas electrónicas recuerda que en el concurso de 2005 se adquirió *Nature* en versión electrónica con la condición de dejar sólo una colección en papel, que será la de la Facultad de Medicina tal y como ha decidido la Subcomisión competente en la materia. Se intentó hacer lo mismo con *Science* pero era excesivamente cara. Ahora hemos conseguido un presupuesto bastante bueno por lo que esperamos suscribirla para finales de año.

La Subdirectora informa de una opción existente en el catálogo denominada "bibliografía recomendada" en la que aparecen las asignaturas de todas las carreras, con el nombre del profesor, de la asignatura y la bibliografía recomendada de la misma. Para facilitar la entrega de esta bibliografía se ha creado un formulario electrónico que estará en funcionamiento en breve y que además de añadir nueva bibliografía permitirá comprobar la que ya existe. Es muy fácil de usar e incluye la opción de adjuntar ficheros.

El día 31 de mayo se reunió la Subcomisión de Recursos de Información en la que, entre otros asuntos, se trató la cuestión de qué hacer con la diferencia que existe entre la retención económica que se hace a las bibliotecas para el concurso de revistas y lo que realmente cuestan dichas revistas, dado que nunca se ha conseguido que las cifras sean iguales. Cuando hay superávit no hay problema; pero sí cuando falta dinero. La Biblioteca ha hecho varias actuaciones: este año no hay ninguna partida específica en el presupuesto de la Biblioteca pero existe la posibilidad de que el Rectorado transfiera el dinero que falta. La Subcomisión estuvo de acuerdo en esta cuestión, que afecta a casi todas las bibliotecas del lote A y a un par del lote B y que supone un total de 31.153,23€.

Se aprueba la decisión tomada por la Subcomisión.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información agradece a la Comisión de Biblioteca y a la Dirección de la Biblioteca la adquisición de la base de datos *Communication Mass Media Complex*.

El Vicedecano de la Facultad de Ciencias Químicas dice con respecto a las bases de datos que *Chemical Abstracts* (que paga la Biblioteca de manera centralizada) cada vez se usa menos por el formato que tiene (pocas consultas simultáneas) y por su lentitud, ya que el *Chemical Abstracts* tiene otro motor de búsqueda, que es más caro y cuya adquisición hay que plantearse muy seriamente.

El Director de la Biblioteca contesta que se ha propuesto su adquisición al Consorcio Mardroño pero el coste económico es enorme al necesitar licencia de campus a pesar del descuento del 7% que supondría la adquisición por el consorcio.

El Vicedecano agradece la voluntad de adquirirlo y puntualiza que el acceso en línea actual es desde 2001 y él propone que se acceda desde el principio.

El Director de la Biblioteca considera que la BUC cuenta con una buena colección pero detecta carencias en bases de datos que sirvan como base para la investigación. Se van a intentar conseguir licencias nacionales vía FECYT o Ministerio y disponer en los próximos años de algún plan de choque para contar con recursos útiles para la investigación.

3. Presentación del Informe de Autoevaluación

El Director de la Biblioteca traslada la enhorabuena de la Vicerrectora y la hace extensible a todos los colectivos implicados en el proceso. Además, el CAI agradece la labor realizada por los grupos de trabajo. Traslada la impresión de la OCyDE, que lo considera bien redactado y estructurado y agradece el trabajo realizado por la Oficina Técnica y, en especial, el del Asesor del Director de la Biblioteca, D. Javier Gimeno Perelló.

Considera que no es el informe perfecto y que todavía contiene erratas. Se colgará en la web de tal manera que sea público y permita detectar los errores que existen. El definitivo se tendrá en 3 ó 4 meses. Hay que tener presente que en la elaboración del informe han participado más de 80 personas y al menos 10 redactores y, sin embargo, es bastante coherente, detecta puntos débiles y hace propuestas de mejora sensatas.

Tras esta escueta introducción pasa la palabra al Asesor del Director de la Biblioteca, que hace una breve presentación del proceso de la primera fase de la evaluación (la autoevaluación) cuyo objetivo era analizar procesos y servicios y detectar puntos débiles y fuertes que luego servirán para realizar el plan de mejoras, como instrumento para la incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior y para obtener el certificado de calidad.

Como metodología se analizaron varios modelos (EFQM, ISO 9000) y se optó por el propuesto por la ANECA que es específico para bibliotecas (especialmente para bibliotecas universitarias públicas) cuyo origen es anglosajón y que fue adaptado a las bibliotecas universitarias catalanas que elaboraron una guía de evaluación que ha utilizado la mayor parte de las bibliotecas universitarias españolas y que es la recomendada por la Agencia Nacional. La BUC hizo su propia guía de evaluación interna en la que se tuvieron en cuenta los procedimientos que se consideran para la emisión del certificado de calidad. Los criterios con los que ha trabajado el CAI tienen en cuenta 4 aspectos: la integración en el marco institucional, los procesos y comunicaciones, los recursos y los resultados.

Hace referencia, posteriormente, al calendario diferenciando dos fases: la primera va de septiembre de 2003 a diciembre de 2004 y la segunda de enero a junio de 2005.

En la primera se presentó el plan estratégico 2005-2006 cuyo objetivo estratégico 2.4 era el establecimiento de los mecanismos necesarios para la obtención de la certificación de calidad para la Biblioteca Complutense, se diseñó el plan de evaluación, se presentó a la comunidad universitaria y se seleccionó y elaboró la documentación requerida (encuestas, estadísticas...). En la segunda fase, se constituyó el CAI (25 de febrero), los grupos de trabajo y la Oficina Técnica, se mantuvieron audiencias públicas con el personal de la biblioteca y se impartieron conferencias. El CAI y los grupos de trabajo se reunieron en varias ocasiones y se obtuvo el informe de evaluación interna, que se llevó a la OCyDE cuyo dictamen fue favorable con algunas recomendaciones. Después dicho informe fue presentado en Junta de Directores y ahora se presenta en la Comisión de Biblioteca.

La difusión ha sido extensa (a nivel institucional, página web, Tribuna Complutense, boletines *La Biblioteca informa...*) y la participación bastante aceptable (grupos de trabajo, encuestas, audiencias públicas), salvo en el caso de los estudiantes. El apoyo institucional ha sido fundamental, desde el Equipo Rectoral hasta el personal de la BUC.

Una vez finalizada esta fase, se iniciará la segunda con la entrega del informe en la ANECA, que nombrará un Comité de Evaluación Externa. Dicho comité, que contará con el informe de evaluación interna, visitará la biblioteca, examinará las instalaciones y el funcionamiento de los servicios y se reunirá y/o entrevistará con el CAI, el Equipo de Dirección, los profesores, los estudiantes y el personal. Posteriormente realizará su informe en el que se reflejará el cumplimiento de los requisitos metodológicos y diferenciará entre evidencias y opiniones, describiendo objetivamente la situación actual vista desde fuera, hará una valoración de dicha situación y de la propia visita.

Finalmente, el CAI –teniendo en cuenta los dos informes anteriores- elaborará el informe final de evaluación en que valorará los anteriores, los puntos fuertes, los débiles y las

propuestas de mejora y servirá de partida para el informe que debe hacer la propia Universidad en el que se incluya el plan de mejoras. En dicho plan de mejoras deberán tenerse en cuenta al menos los siguientes aspectos:

- punto débil
- causas evidentes
- causas subjetivas
- mejoras propuestas (y si se están aplicando o no)
- grado de prioridad (alta o baja)
- recursos requeridos: en personal, instalaciones, equipos...
- grado de viabilidad (alta o baja)
- calendario propuesto: en varios plazos
- responsables de las mejoras: de proponerlas, de autorizarlas y de llevarlas a cabo
- destinatarios de las mejoras: usuarios, autoridades, proveedores...
- datos para medir el cambio: objetivos, subjetivos

A continuación, el Asesor del Director de la Biblioteca muestra una síntesis de las propuestas de mejora de cada uno de los apartados del informe y finaliza mostrando su agradecimiento al Rector y el Equipo de Gobierno, los Vicerrectores, la OCyDE, la Comisión de Biblioteca, La Gerencia, los decanos, el personal de la BUC, los gerentes y el PAS de la Universidad y, en especial, a los coordinadores y miembros de los grupos de trabajo y a la Oficina Técnica.

El Director de la Biblioteca dice que el informe lo va a presentar el Consejo de Gobierno a la ANECA y que el Comité de Evaluación Externa vendrá en septiembre u octubre.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información pregunta si se podrá acceder al informe final. El Director de la Biblioteca contesta que se pondrá en la web (también en la de la UCM) y se enviará a todo el personal.

La Directora de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Trabajo Social pregunta dónde están los anexos. El Director de la Biblioteca contesta que están en la web porque el CAI decidió que la versión en papel no contendría los anexos sino que éstos irían en CD-ROM.

4. Presentación del proyecto de presupuesto de la Biblioteca para 2006

El Director de la Biblioteca comenta el documento que se ha entregado en el que figuran las diferentes partidas del anteproyecto de presupuesto. Se ha dado un incremento sólo del 2% por lo que no se han incluido nuevas líneas de actuación. El resultado es un presupuesto bastante equilibrado: el 85% corresponde a actividades íntimamente relacionadas con los centros (sistema informático, bases de datos y revistas electrónicas, ayuda bibliográfica básica, apertura extraordinaria, formación...) y el 15% al mantenimiento de los Servicios Centrales, de cuya cantidad corresponde un 60% al mantenimiento de la Biblioteca Histórica y de los dos centros de Documentación Europea y el 40% restante a gastos de equipamiento, almacenamiento y gestión de tesis doctorales... Las diferentes actuaciones están ligadas a unos objetivos tal y como se refleja en documento adjunto.

El Director hace un repaso por cada uno de los apartados del anteproyecto y destaca algunas cuestiones, como que el préstamo interbibliotecario no representa ningún desembolso para el usuario (al que se ayuda en la realización de una tesis o un trabajo de investigación) o que la cantidad dedicada al Consorcio está relacionada en un 95% con la adquisición de revistas y bases de datos.

Se informa favorablemente.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, el Director de la Biblioteca levanta la sesión a las 11:30.

**EL DIRECTOR DE LAS BIBLIOTECAS Y
DEL ARCHIVO HISTÓRICO**

José Antonio Magán Wals